Prácticas externas

MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

El periodo de prácticas constituye un elemento básico de este máster universitario, ya que permitirá a los futuros funcionarios de carrera contar con una primera toma de contacto con el escenario laboral en el que se va a desarrollar su carrera profesional.

Este periodo tiene el objetivo de capacitar al estudiante para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del resto de las materias del Máster, de ahí que su realización tenga lugar en la fase final del Máster.

Asimismo, el trabajo desarrollado durante el periodo de prácticas será la referencia para la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM), que será elaborado paralelamente a lo largo de ese periodo, bajo la orientación, asesoramiento y apoyo del tutor de prácticas y TFM. No obstante, el TFM no deberá ser una mera memoria de prácticas y deberá adecuarse a lo indicado en la guía didáctica de este.

Título asignatura

Prácticas externas

Código asignatura

102244

Curso académico

2018-19

Planes donde se imparte

MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Créditos ECTS

12

Carácter de la asignatura

PRACTICAS EXTERNAS

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

A lo largo del periodo de prácticas el alumno contará con un tutor profesional, que será designado por el INAP entre los profesionales del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado o asimilados, con al menos 3 años de experiencia.

El tema del Trabajo Fin de Máster (TFM) estará relacionado con el trabajo desarrollado en las prácticas y consistirá en analizar un problema real en el ámbito de las TIC que sea de interés para la organización pública en la que el alumno realice sus prácticas y en desarrollar una solución viable entre las posibles alternativas técnicas y organizativas que pudieran existir para solucionarlo en un contexto dado.

La responsabilidad sobre el desarrollo y ejecución del trabajo recae íntegramente sobre el alumno, correspondiendo al tutor exclusivamente el papel de asesoramiento y apoyo.

Serán tareas del tutor durante el periodo de prácticas:

- Facilitar la integración del alumno en el trabajo de la unidad en la que realice su periodo de prácticas, permitiendo su asistencia y eventual participación en reuniones y grupos de trabajo. La persona en prácticas deberá adquirir una visión global sobre las competencias de cada unidad, la organización del trabajo, los proyectos que se desarrollan y los actores externos con los que se relaciona.

- Asignar al alumno un cometido específico. Bajo la correspondiente supervisión, la persona en prácticas deberá asumir cierta responsabilidad en el desarrollo de un proyecto específico dentro del trabajo de la unidad TIC. Las tareas encomendadas habrán de permitir valorar su capacidad de expresión (oral y escrita), capacidad de análisis, trabajo en equipo, ejecución de los proyectos asignados y capacidad para la toma de decisiones en su ámbito de responsabilidad.

- Mantener contacto regular con la persona en prácticas, suministrarle la información que precise para realizar el trabajo que se le haya encomendado, o permitirle el acceso a la misma, acompañarlo en las reuniones, proporcionarle pautas y orientaciones generales y resolver sus dudas.

- Evaluar el trabajo del alumno una vez finalizado el periodo de prácticas para lo cual se proporcionará un cuestionario de valoración que servirá como base para la elaboración del informe por parte del responsable. La evaluación deberá atender aspectos como la actitud de la persona en prácticas en el desarrollo de las tareas encomendadas, la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico, la calidad de trabajo realizado, la autonomía e iniciativa, la motivación y la capacidad para el trabajo en equipo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1 - Visualizar las tendencias y los cambios sociales que incidan en la cultura de las organizaciones públicas y en el servicio al ciudadano, siendo capaces de aportar ideas y soluciones originales y eficaces de manera diferente a la habitual en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG2 - Analizar y proponer soluciones a problemas, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado, mediante la identificación y definición de alternativas que respondan a razonamientos y criterios efectivos y de eficiencia basados en los principios de gobernanza y bien común.

CG3 - Organizar, dirigir y planificar, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración Pública, orientando el trabajo propio y el colectivo a la consecución de resultados concretos.

CG4 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG5 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para facilitar su integración en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo dentro de la Administración del Estado.

CG8 - Priorizar las tareas que surgen en un proyecto en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información adoptando nuevos enfoques y realizando cambios en función de las demandas de los potenciales usuarios y de las especificaciones del proyecto.

CG9 - Disponer de herramientas y habilidades sociales para controlar las emociones propias y evitar reacciones negativas que puedan afectar a los niveles de eficacia y eficiencia en el trabajo en situaciones de presión, oposición o desacuerdo o ante dificultades o fracasos en los entornos profesionales ligados a los sistemas y las tecnologías de la información dentro de la Administración Pública.

Específicas

CE4 - Analizar y explotar conjuntos de datos y fuentes de información para integrar los resultados de este análisis en la toma de decisiones.

CE13 - Participar en el diseño y la implantación de proyectos de diversa complejidad, en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la Administración del Estado utilizando los enfoques propios de este ámbito tecnológico.

CE15 - Integrarse en redes profesionales en el ámbito de las Tecnologías de la Información que permitan la actualización y el aprendizaje constante en este ámbito tecnológico.

CE16 - Colaborar en el diseño e implantación de un plan de gestión corporativa inteligente del conocimiento, la información y los datos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

CE17 - Desarrollar modelos para la mejora de la gestión de los servicios TIC en el ámbito de las Administraciones Públicas desde una perspectiva integral.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF7 - Prácticas externas (300 horas)

Metodologías docentes

El periodo de prácticas externas en unidades TIC **comenzará el 3 de septiembre y finalizará el 7 de noviembre de 2018**. Las prácticas se desarrollarán diariamente durante ese periodo en **jornadas de 7 horas**.

Cada alumno dispondrá desde el momento de su incorporación a la unidad donde desarrolle sus prácticas de un espacio apropiado, dotado de ordenador, teléfono, correo electrónico, etc.

El alumno deberá empezar a trabajar en su TFM con carácter previo al comienzo del periodo de prácticas con la finalidad de realizar la labor de recogida y estudio de la documentación, elaboración de propuesta y análisis de alternativas. Para ello, se reservarán 4 jornadas de 5 horas en el calendario del máster para que los alumnos se reúnan con sus tutores y estos les asesoren en las tareas indicadas.

El alumno deberá elaborar una memoria descriptiva del periodo de prácticas que deberá entregar a través de la plataforma de formación online del INAP **con fecha límite el 7 de noviembre de 2018**. La memoria tendrá una extensión máxima de **5 páginas** (letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado sencillo, márgenes 2.5 cm.), donde reflejará, al menos, la siguiente información:

- Datos identificativos del alumno
- Unidad de desarrollo de las prácticas, Ministerio y ubicación
- Tutor asignado (nombre, apellidos y puesto de trabajo)
- Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado (ej. funciones realizadas durante el periodo de prácticas, reuniones a las que se ha asistido, principales actividades de interés en las que ha participado, etc.).
- Conexión de las tareas desarrolladas con el temario de la fase de oposición y los contenidos del Máster.
- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las

prácticas.

- Atención y asesoramiento recibido.
- Valoración global del periodo de prácticas y sugerencias de mejora.

Por su parte, el tutor presentará un informe del desempeño realizado por el alumno durante el periodo de prácticas siguiendo el modelo proporcionado por el INAP en el que detallará, entre otros aspectos: el proyecto formativo, la consecución de objetivos, las actividades desarrolladas y las competencias adquiridas. En él evaluará el trabajo desempeñado por el alumno en este periodo de acuerdo con los criterios especificados en el apartado de sistema de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Mediante la realización de prácticas en unidades TIC de la Administración del Estado, se persigue que los alumnos del máster universitario alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer el funcionamiento de una unidad TIC en la Administración del Estado, identificando los diferentes roles que desempeñan las personas que la integran.
- Reforzar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de oposición y del Máster.
- Incorporarse a un proyecto específico, aportando ideas con una actitud positiva y constructiva, relacionándose con un equipo de trabajo.
- Identificar los diferentes órganos de la Administración del estado con los que las unidades TIC tienen que coordinarse, colaborar y cooperar, para el cumplimiento de sus fines.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE5 - Evaluación de las prácticas externas (100%)

La evaluación de las prácticas externas tendrá en cuenta la memoria de prácticas realizada por el estudiante y el informe de desempeño elaborado por el tutor de prácticas.

La **valoración de la memoria de prácticas supondrá un 40% de la nota final**. En ella se evaluarán los siguientes aspectos:

- Capacidad de expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de relacionar las prácticas con el conocimiento previamente adquirido.
- Capacidad de comunicar los resultados de aprendizaje adquiridos.
- Adopción de posición crítica.

El **informe de desempeño supondrá un 60%**, donde el tutor evaluará los siguientes aspectos:

- Capacidad técnica.
- Capacidad de aprendizaje.
- Administración de trabajos.
- Habilidades de comunicación oral y escrita.
- Sentido de la responsabilidad.
- Facilidad de adaptación.
- Creatividad e iniciativa.
- Implicación personal.
- Motivación.
- Receptividad a las críticas.
- Puntualidad.

- Relación con su entorno laboral.
- Capacidad de trabajo en equipo.

PROFESORADO

Profesor responsable

Muñoz-Reja Herrero, María Teresa

Coordinadora de Área en la Subdirección de Formación
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Profesorado

Morgado Aguirre, Emilio

Consejero Técnico
Dirección General de Ordenación del Juego
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Pérez Mayuet, Emilio

Coordinador de Área en la División III Oficina Informática Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

Ayuso González, Juan Emilio

Coordinador de Área TIC en la Secretaría General
Agencia Española de Protección de Datos

Baena Álvarez de Quevedo, Francisco Javier

Coordinador de Informática
Ministerio de Economía y Empresa

Bueno Albacete, Sara

Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado
Jefa de Área de Sistemas de Comunicación, Asistencia Automatizada y Documentales
Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

Pérez Galindo, Rafael

Director de la División de Relaciones Internacionales, AEPD

Cívicos Villa, Noemí

Directora Salud Digital y Sistemas Información para el SNS

Medina Auñón, Juan Alberto

Doctor Ingeniero en Informática y Telecomunicaciones
Jefe de Área de Planificación de Sistemas Informáticos en la Oficina Informática Presupuestaria
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Fornet Ruiz, Jaime José

Doctor Ingeniero en Telecomunicaciones
Consejero Técnico en el Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CESTIC)
Ministerio de Defensa

Ruano Rodríguez, María Ángeles

Jefa de Área de Administración Electrónica en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Yáñez Morante, Elsa

Jefa de Área de Coordinación Informática
Dirección General del Catastro
Ministerio de Hacienda y Función Pública

García Galindo, Clara Eugenia

Jefa de Área de Desarrollo en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

San Martín Cordón, Almudena

Jefa de Área de Desarrollo en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Martín Cruz, Eva

Jefa de Área de Desarrollo para la I+D en la Subdirección General de Tecnologías de la Información
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Horganero Gómez, Sara

Jefa de Área de Informática
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Hernández Maroto, Dolores

Jefa de Área de Tecnología
Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Benítez López, Elena

Jefa de Área en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Instituto Nacional de Estadística (INE)

Lapeña Gutiérrez, María Fe

Jefa de Área en la Subdirección General de Tecnologías de la Información
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Marcelo Castells, Francisco

Jefe de Área de Coordinación Institucional en la Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Martínez Lapeña, Alfonso

Jefe de Área de Desarrollo de Aplicaciones Culturales en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fernández Gómez, Luis Roberto

Jefe de Área de Desarrollo
Dirección General del Catastro
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Calvo Labra, José Luis

Jefe de Área de Explotación
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Barroso Pérez, Israel

Jefe de Área de Planificación de Sistemas Informáticos
Ministerio de Hacienda

De Amil Villarrubia, Pablo

Jefe de Área de Planificación en la Subdirección General de Impulso de la Administración Digital y Servicios al Ciudadano
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Ruano Ampudia, José Antonio

Jefe de Área de Seguridad en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fombella Mourelle, Carlos

Jefe de Área de Sistemas en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Castejón Lapeyra, Federico

Jefe de Área de Tecnología en la Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Garcinuño Jiménez, Ismael

Jefe de Área en el Departamento de Informática Tributaria
Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

Cañadas Fernández, Jesús Alfonso

Jefe de Área en la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

De la Paz Rincón, Antonio

Jefe de Área en la Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Lapuente Perea, José Luis

Jefe de Área en la Subdirección General de Aplicaciones y Servicios Generales
Ministerio de Política Territorial y Función Pública

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Serán los tutores los que orienten a cada alumno sobre la bibliografía y materiales de referencia que deben consultar para la realización de sus prácticas externas en función del proyecto y actividades concretas encomendadas.